

SUBIDA LANJARÓN

BY



Diputación
de Granada

faa
Federación andaluza
de automovilismo

MEJOR SUBIDA 2025



CAMPEONATO ANDALUZ DE MONTAÑA COEF. 6

Lanjarón
Pueblo del Agua



Excmo.
Ayto. de Lanjarón



CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Junta de Andalucía

Andalucía

SUBIDA
CERRO CAÑONES
LANJARÓN

REGLAMENTO PARTICULAR

2026

10, 11 Y 12 DE JULIO



@SUBIDALANJARON / 627714938

SUBIDA AL CERRO DE LOS CAÑONES – LANJARÓN 26

Campeonato de Andalucía de Montaña

Extracto del Reglamento

Art. 1 PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO A REALIZAR	LUGAR
03-06-2026	20:00	Apertura de inscripciones	www.subidalanjaron.es
03-07-2026	20:00	Cierre de inscripciones	https://faafedeauto.podiumsoft.info/
08-07-2026	20:00	Publicación lista de inscritos	APP SPORTITY
10-07-2026	16:30 a 19:30	Entrega de documentaciones (OPTATIVAS)	Excmo. Ayto. Lanjarón
	17:00 a 20:30	Verificaciones Técnicas (OPTATIVAS)	Calle Señor de la Expiración, 48
	19:00	Reunión de los Comisarios Deportivos	Excmo. Ayto. Lanjarón
	21:00	Ceremonia de Presentación de Equipos (OPTATIVAS)	Plaza de la Constitución
	21:00	Publicación Cuadro Horario Oficial Verificaciones Sábado	APP SPORTITY
11-07-2026	09:00 a 11:00	Entrega de documentaciones Según convocatoria individual	Excmo. Ayto. Lanjarón
	09:30 a 11:30	Verificaciones Técnicas Campeonato y Copa de Andalucía de Turismos de Montaña Según convocatoria individual	Calle Señor de la Expiración, 48
	11:30 a 12:00	Verificaciones Técnicas Campeonato de Andalucía Monoplazas de Montaña Según convocatoria individual	
	11:00	Reunión de Seguridad	Excmo. Ayto. Lanjarón
	11:30	Reunión Comisarios Ruta	
	12:00	Fin de las verificaciones Técnicas	Calle Señor de la Expiración, 48
	12:30	Corte de Carretera	A-348 y N-323a
	12:30	Publicación de Autorizados a tomar la salida	APP SPORTITY
	12:00	Briefing del Director de Carrera	Plaza de la Constitución
	12:30	Caravana de Vehículos hacia Asistencia	C/Señor de la Expiración
	14:00	Inspección de la subida por el Delegado FAA	A-348 y N-323a
	14:30	Subida de Entrenamientos Oficiales	
	A continuación	1ª Subida Oficial	
	A continuación	2ª Subida Oficial	
	A continuación	Entrada parque cerrado	
A continuación	Publicación de Resultados	APP SPORTITY	
	30´ Minutos después de publicación de resultados	Levantamiento Parque Cerrado	A-348 y N-323a

12-07-2026	07:30	Hora Máxima entrada en Parque Cerrado	C/Señor de la Expiración
	07:45	Corte de Carretera	A-348 y N-323a
	08:00	Caravana de Vehículos hacia Salida	C/Señor de la Expiración
	08:30	Inspección de la subida por el Delegado FAA	A-348 y N-323a
	09:00	Subida de Entrenamientos Oficiales	
	A continuación	3ª Subida Oficial	
	A continuación	4ª Subida Oficial	Taller Gutiérrez Cabezas C/ Señor de la Expiración, 73
	A continuación	Verificación Final	
	A continuación	Entrada parque cerrado	C/Señor de la Expiración
	A continuación	Publicación de resultados	APP SPORTITY
	30´ Minutos después de publicación de resultados	Levantamiento Parque Cerrado	C/Señor de la Expiración
	14:30	Entrega de Premios	Plaza de la Constitución

Art. 2 TABLÓN DE ANUNCIOS

El Tablón de Anuncios Virtual en **SPORTITY**, será el único tablón de anuncios virtual para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera. Para descargar Sportity puede hacerlo en el siguiente enlace: **<https://webapp.sportity.com/channel/CAMFAA>**

HORARIOS Y LUGARES DE EXPOSICIÓN	
Desde las 12:00 horas del día 01 de Marzo hasta las 16:00 horas del 10 de Julio de 2026	www.subidalanjaron.es https://webapp.sportity.com/channel/CAMFAA (APP SPORTITY)
Desde las 16:00 del día 10 de Julio de 2026 hasta la finalización de la prueba	

Art. 3 SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Para toda cuestión relacionada con la prueba antes de la celebración deberán dirigirse con cita previa presencialmente o por vía telemática a:

Nombre Organizador: *Club Deportivo Cerro de los Cañones - Lanjarón*

Domicilio: Calle Huertos, 47 - Bajo

Código Postal: 18420 Localidad: Lanjarón

Teléfono: 627714938

Web: www.subidalanjaron.es

E-mail: organizacion.subidalanjaron@gmail.com

Art. 4 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Para toda cuestión relacionada con la prueba durante la celebración deberán dirigirse a:

Oficina permanente: Excmo. Ayto. de Lanjarón. Planta Baja.

Móvil: 627714938

Art. 5 ORGANIZACIÓN

La **Club Deportivo Cerro de los Cañones - Lanjarón** organiza la **Subida al Cerro de los Cañones 2026**, que se celebrará los días 10, 11 y 12 de Julio de 2026.

5.1 Comité de Organización:

Presidente/a:	D. Juan Matías Verdejo Márquez
Vocales:	D. Eric Escobedo Jiménez Dña. Antonia Romero Ojeda D. Antonio Gutiérrez Ruíz D. Francisco Jiménez Ruíz D. Ignacio Suárez Millán D. Matías Verdejo Navarrete D. Juan Manuel Jiménez Ruiz

Art. 6 OFICIALES

Comisarios Deportivos:

D. Martín Pastor Urán (Presidente) Lic.: CD-0336-ESP/AN

Delegado Federativo:

D. Martín Pastor Urán Lic.: CD-0336-ESP/AN

Director de Carrera:

D. José Francisco Parra Jurado Lic.: DC-2409-ESP/AN

Director de Carrera adjunto:

D. Juan Matías Verdejo Márquez Lic.: DC-0332-ESP/AN

Secretaría de Carrera:

D. Ignacio Suárez Millán Lic.: SC-0346-ESP/AN

Comisarios Técnicos:

D. Rafael Martínez Martínez (Delegado Técnico) Lic.: JCT-0337-ESP/AN

Adjunto Delegado Técnico:

D. José Alameda Varela Lic.: CT-1158-ESP/AN

Jefe de Cronometraje:

D. Manuel Alonso Martín Lic.: JCR-0339-ESP/AN

*** El resto de Oficiales se publicará mediante complemento.**

Art. 7 PUNTUABILIDAD

La **Subida al Cerro de los Cañones – Lanjarón 2026** puntúa con Coeficiente **6** para:

- Campeonato de Andalucía de Categoría Turismos en Montaña.
- Campeonato de Andalucía de Categoría Monoplazas en Montaña.
- Trofeos de Andalucía por Grupos PF en Turismos y Clases en monoplazas.
- Trofeo de Andalucía de Master +50.
- Trofeo de Andalucía Junior.
- Trofeo de Andalucía Fémimas.
- Trofeo de Andalucía de Históricos.
- Copa de Andalucía de Car Cross en Montaña.
- Copa Diputación de Granada.

Art. 8 DESCRIPCIÓN

8.1 Disposiciones Generales

La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.
- Los Reglamentos Deportivos y Técnicos del Campeonato de Andalucía de Montaña

8.2 Recorrido

La prueba se celebrará en:

- Carretera: A-348 y N-323a
- Salida: N323a (P.K. 165,5) 36° 54' 49,19" N
3° 31' 34,13" W
- Llegada: A-348 (P.K. 3,3) 36° 54' 59,27" N
3° 30' 40,90" W
- Longitud: 4.000 metros
- Desnivel: 154 metros
- Pendiente Media: 4,5%
-

8.3 Parque Asistencia

El Parque de Asistencia se encuentra en *Planta embotelladora Aguas de Lanjarón*

8.4 Parque de Trabajo Nocturno

El Parque de Trabajo Nocturno se encuentra en *Planta embotelladora Aguas de Lanjarón*

8.5 Parking Vigilado Nocturno

El Parking Vigilado Nocturno se encuentra en Calle Señor de la Expiración

Art. 9 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la prueba los vehículos descritos en el artículo 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Andalucía de Montaña 2026. Todos los vehículos de la **Categoría TURISMOS** deberán haber adjuntado el **Performance Factor (PF)** a su inscripción y tenerlo subido a la plataforma PODIUM antes del cierre de las inscripciones. Así mismo también estarán admitidos los Car Cross que cumplan con el Anexo IV del CAM.

Art. 10 SOLICITUD DE INSCRIPCIONES-INSCRIPCIONES

10.1 Fecha y Horario límite para inscripciones.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del viernes 03 de Julio de 2026. Las inscripciones deberán realizarse por el sistema PODIUM, a través de la web:

<https://faa-fedeauto.podiumsoft.info/>

10.2 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.8 del Reglamento Deportivo del Campeonato Andalucía de Montaña 2026.

10.3 Los derechos de inscripción se fijan en:

10.3.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **225 €**

10.3.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **450 €**

10.3.3 Forma de pago: Con tarjeta a través del sistema PODIUM.

10.3.4 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- El Performance Factor de los vehículos de la Categoría Turismos
- La hoja de seguridad debidamente cumplimentada en todos sus apartados. (Estos documentos han de ir adjuntos a la inscripción, el Performance Factor en formato PDF y la hoja de seguridad en su formato original Excel.)

10.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

10.4.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

10.4.2 En caso de que la subida no se celebrara.

10.4.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

10.5 El número máximo de inscritos se fija en **90** vehículos. En caso de sobrepasarse este número, serán admitidos según el art. 9.7 del reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de Andalucía de Montaña.

Art. 11 PUBLICIDAD

Conforme al Artículo 6 del Reglamento Deportivo de Campeonato de Andalucía de Montaña.

Art. 12 TALLER OFICIAL

Talleres Gutiérrez Cabezos. Calle Señor de la Expiración, 73

Art. 13 TROFEOS

13.1 Campeonato de Andalucía CATEGORIA TURISMOS

SCRATCH TURISMOS	
1º Clasificado	Trofeo
2º Clasificado	Trofeo
3º Clasificado	Trofeo

AGRUPACIONES DE LA I A LA XII Según PF	
1º Clasificado	Trofeo
2º Clasificado	Trofeo
3º Clasificado	Trofeo

13.2 Campeonato de Andalucía CATEGORIA MONOPLAZAS

AGRUPACIÓN I	
1º Clasificado	Trofeo
AGRUPACIÓN II	
1º Clasificado	Trofeo

SCRATCH AGRUPACIÓN I Y II	
1º Clasificado	Trofeo
2º Clasificado	Trofeo
3º Clasificado	Trofeo

13.3 TROFEOS DE ANDALUCÍA FEMINAS, JUNIOR, HISTORICOS Y MASTER +50

TROFEO FEMINAS – JUNIOR - HISTORICOS - MASTER +50	
1º Clasificado	Trofeo

13.4 Campeonato de Andalucía CATEGORIA CAR CROSS

SCRATCH	
1º Clasificado	Trofeo
2º Clasificado	Trofeo
3º Clasificado	Trofeo

14.5 Copa Diputación de Granada

COPA DIPUTACIÓN	
1º Clasificado	Trofeo
2º Clasificado	Trofeo
3º Clasificado	Trofeo

En Lanjarón, a 12 de Febrero de 2026
El Comité Organizador

CLUB DEPORTIVO - ESCUDERÍA
CERRO DE LOS CAÑONES LANJARÓN



CIF: G19642297 - Tlf. 958 772 150
organizacion.subidalanjaron@gmail.com

Fdo. D. Juan Matías Verdejo Márquez

A Instancias del Presidente de la Comisión,
de MONTAÑA queda aprobado
por la Federación Andaluza de automovilismo,
el presente Reglamento a efectos deportivos
en Fecha 25/03/2026 .

FDO. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
DIRECTOR DEPORTIVO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTOMOVILISMO